

ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y ARQUITECTURA RABE S.A, CELEBRADA 29 DE MARZO DEL 2013.

En la ciudad de Guayaquil, a 29 de marzo del 2013, a las 14h00, en el local de las oficinas de la compañía ubicada en la LOTIZACIÓN SANTA ADRIANA Manzana 9 Solar 7-8 DETRAS DEL DISPENSARIO DEL IESS, siendo las 14h00 se reúnen los accionistas de la Compañía, señor Mauro Ivan Tama Mendoza y la Señora Graciela Elizabeth Vélez Erazo con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía. En vista que se encuentra representado la totalidad del capital pagado y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, los presentes acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el fin de tratar el siguiente orden del día.

1. Conocimiento del informe presentado por la Administración
2. Conocimiento del informe presentado por el Comisario
3. Conocimiento del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.
4. Conocimiento de los resultados del ejercicio económico del año 2012.
5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente.

Preside la sesión el Arq. Mauro Tama y actúa como Secretaria la Lda. Graciela Vélez.

La Junta resuelve aprobar los puntos del orden del día propuestos y pasa a considerarlos.

En el primer punto del orden del día la Junta de Accionistas, por unanimidad, resuelve aprobar el informe presentado por la Administración.

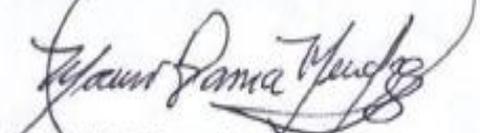
En el segundo punto del orden del día, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por el Comisario.

En el tercer punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2012.

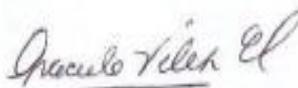
En el cuarto punto del orden del día, luego de realizado un análisis, la Junta de Accionistas, por unanimidad resuelve aprobar los resultados del ejercicio económico del año 2012.

En el quinto punto del orden del día, la Junta por unanimidad resuelve designar Comisario para el ejercicio económico 2013 Sra. Ruth Burbano Guillén y Comisario Suplente Sr. Juan Alberto Parra Gonzalez.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta en consideración de los asistentes; quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 16h00, para constancia, firman los accionistas presentes.



Mauro Iván Tama Mendoza
Presidente- Accionista



Graciela Elizabeth Vélez Erazo
Gerente-Secretario- Accionista